

ACTA N° 004-2025-CAR.TACNA

ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL DE TACNA 2025

Siendo las 09:30 horas del miércoles 21 de mayo del 2025, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR), en el Auditorio Guido Fernández de Córdova, y contando con el quorum respectivo, se da inicio a la sesión ordinaria de la CAR Tacna 2025.

Agenda:

- Presentación "Incendios Forestales en la Región Tacna durante el Año 2025: Análisis y Acciones Ejecutadas"
- Presentación de la "Ejecución de Proyectos Hídricos en la Provincia de Jorge Basadre"
- Presentación "Cultivar agua, cosechar vida: acuaponía sostenible en el desierto de Tacna"

Asistentes:

Nombre	Institución
Evelyn Nathalie Torres Ruiz Huidobro	Sub Gerencia de Gestión Ambiental – Gobierno Regional de Tacna
Milagros Herrera Rejas	Universidad Privada de Tacna
Eduarda Medina Chávez de del Carpio	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
Jenis Cazorla Galdós	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
Anty Coronado	Autoridad Territorial Forestal y de Fauna Silvestre Moquegua Tacna
Roberto Josué Alarcón Mejía	Gerencia de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial
Roberto Romero Mamani	Dirección Regional de la Producción
Herminia Sarmiento Chambi	Universidad Latinoamericana Cima
Efren Chaparro Montoya	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
José Fuentes Almendre	Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú
Jenfranco Alfredo Ibarra	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
Ricardo Castillo Salazar	Administración Local del Agua Cuenca Caplina Locumba
Carlos Cambillo	Secretaría Técnica del Consejo de Recursos Hídricos Cuenca Caplina Locumba
Omar Coaquira Monteagudo	Proyecto Especial Tacna
Aureliano Quiñones Mamani	Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales
Fernando Cassana Torres	Dirección Regional de Agricultura
Ygor Ludeña Sanz	Instituto del Mar del Perú
Eliana Chambilla Vela	Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento
Marisol Mendoza Aquino	Dirección Regional de Salud
Jeaneth Tesillo Choque	Dirección Regional de Salud
Gina Cerrutti Lupaca	Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Erica Calderón Vasconsuelo	Empresa Prestadora de Servicios Tacna
Anagabriela Vilca Mamani	Empresa Prestadora de Servicios Tacna
Rosemary Sardon Calisaya	Red Universitaria Ambiental UPT
Gilmer Ramos Ortega	Municipalidad Provincial de Jorge Basadre
Patricia Camacho Lurita	Cámara de Comercio e Industria de Tacna

1. Apertura de la Sesión

Preside la sesión el Blgo. Anty Coronado Mamani, en su calidad de presidente de la CAR Tacna, quien verificando el quorum correspondiente inició la reunión dando a conocer la agenda a tratar en la presente sesión.

2. Correspondencia

Remitida:

OFICIO Nº 2065-2025-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, donde se solicita la reserva del Auditorio Guido Fernández de Córdova de la Universidad Privada de Tacna, para la IV sesión ordinaria de la CAR 2025.

OFICIO CIRCULAR Nº057-2025-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, donde de remite la invitación a participar de la IV sesión ordinaria de la CAR 2025.

OFICIO CIRCULAR Nº058-2025-GRRNyGA/GOB.REG.TACNA, donde se solicita la participación de remite la participación de la Unidad Desconcertada de Medio Ambiente de la PNP, Municipalidad Provincial de Jorge Basadre y a la Empresa FINFIFSH S.A.C. como ponentes para la IV Sesión Ordinaria de la CAR 2025.

Recibida:

CARTA Nº001-RASC-RUA/UPT, donde se remite los acreditados ante la Comisión Ambiental Regional CAR Tacna, para el ejercicio 2025.

3. Informes

EL Ing. Fernando Cassana de la Dirección Regional de Agricultura, informa que el día se 20 de mayo inicio el proyecto de reforestación de Queñuales en la zona de cabecera de cuenca Tarata Candarave y Tacna, actividad que estuvo en conjunto con el Gobierno Regional de Tacna.

La representante de la EPS, Blga. Erica Calderón informa que se dio inicio a las pruebas en la planta de tratamiento de Calana, también informa el inicio del programa de educación sanitaria actividad que se trabajara conjuntamente con colegios los cuales realizaran visitas a las plantas de tratamiento.

La Blga. Nathalie Torres Sub Gerente de Gestión Ambiental del GORE Tacna, informa a la sesión sobre la realización del seminario de biodiversidad en el auditorio de la UPT, en el cual se presentarán los estudios de biodiversidad biológica en flora y fauna, además de indicar que se inició con el reconocimiento de las vías de acceso para iniciar con el censo del cóndor. Además de ello informa que la estación meteorológica recibió la visita de estudiante de la UPT. Seguidamente informa sobre los avances que se tienen en la implementación del SRGA, la cual se encuentra en consejo para aprobación de la hoja de ruta, finalmente informa sobre las acciones sobre el día mundial del reciclaje.

La Blga. Hevelin Castro, Jefe de Proyecto MESOMI de la Sub Gerente de Gestión Ambiental del GORE Tacna de la informa a la sesión sobre el encuentro en la ciudad de Arequipa sobre el primer Encuentro de Gerentes Ambientales Regionales, se trataron los puntos clave sobre la ERCC, ENBD, entre otros puntos importantes. Además de ello informa sobre la nueva disposición del proyecto del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, Degradación de la Tierra y Sequía al 2030, mediante Resolución Ministerial N.º 00099-2025-MINAM, por el cual se realizaron reuniones con el MINAM, a fin de abordar sobre el nuevo proyecto, en la cual recomendaron la actualización de la modificación de la denominación de dicho Plan a nivel regional. En ese sentido amerita la necesidad de la actualización de dicho instrumento de gestión ambiental, para adecuar al marco nacional vigente y garantizar su coherencia con los lineamientos del MINAM.

4. Revisión del cumplimiento de acuerdos

Se cumplieron los acuerdos de la sesión anterior.

5. Pedidos

La Blga. Nathalie Torres Sub Gerente de Gestión Ambiental, solicita a la Municipalidad Provincial de Tacna presentar el estado situacional del Bosque Municipal, presentación que se solicita para la siguiente sesión.

6. Orden del día

El Lic. Heber Alave Quispe, representante de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre realizó la presentación de la IOARR “Renovación de pozo de extracción; en el (la) servicio de agua potable ubicado en el sector Tres Piedras del Valle de Cinto, distrito de Locumba, provincia Jorge Basadre, departamento de Tacna”, donde dio a conocer los alcances de las actividades que se realizarán para la instalación de sistemas de agua potable mediante una PTAP, siendo una alternativa de solución a corto plazo bajo la intervención de la IOARR de rehabilitación para solucionar problemas en la línea de la conducción que origina la interrupción del servicio de agua potable en Alto Mirave con el fin de reducir costos del mantenimiento existentes, por el cual permitirá que la calidad de agua cumpla los estándares normativos, y beneficiará a los centros poblados rurales de la Provincia de Jorge Basadre.

El Blgo. Jordan Huanacuni Pilco, representante de la Empresa Finfish presentó la ponencia “Cultivar agua, cosechar vida: acuaponía sostenible en el desierto de Tacna”, menciona los beneficios de la acuaponía y la acuicultura, además de mencionar la eficiencia del recurso hídrico en la crianza de pescado a comparación con la crianza de ganado vacuno, porcino y avícola, además menciona los beneficios del sistema de acuaponía en la contribución de la actividad hacia los objetivos de desarrollo sostenible. Seguidamente da a conocer a la comisión el emprendimiento piscigranja “Tacna bonita”, donde produce vegetales naturales sin químicos, los cuales son irrigados con el agua donde se crían los peces y que son tratados mediante microorganismos, sin recambio de agua, y que se viene cultivando ocho veces más alimentos vegetales.

7. Acuerdos

- 7.1 Con fecha 26 de febrero de 2025, en la I Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional de Tacna (CAR-Tacna), se aprobó por unanimidad, según Acta N° 01-2025-CAR.TACNA, la necesidad de declarar de Interés Regional la formulación del Plan Regional de Acción para la Lucha Contra la Desertificación y Sequía de Tacna. En dicha sesión también se recomendó a la Subgerencia de Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Tacna continuar con las gestiones correspondientes.

Posteriormente, el 26 de marzo de 2025, durante la II Sesión Ordinaria de la CAR-Tacna, se aprobó la conformación de tres Grupos Técnicos Regionales, entre ellos el denominado “Grupo Técnico Regional para la formulación del Plan Regional de Acción para la Lucha Contra la Desertificación y Sequía de Tacna al 2050”, según consta en el Acta N° 02-2025-CAR.TACNA.

En cumplimiento de tales acuerdos, la Subgerencia de Gestión Ambiental realizó las gestiones para formalizar el plan mediante Ordenanza Regional. No obstante, dicho procedimiento se encuentra en revisión ante la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional, para trámite y evaluación. Así mismo, con fecha 17 de abril de 2025 se aprobó el proyecto del **Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación, Degradación de la Tierra y Sequía al 2030**, mediante Resolución Ministerial N.º 00099-2025-MINAM.

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley N.º 28245 – Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, las CAR son instancias de gestión ambiental de carácter multisectorial, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental regional. A su vez, el artículo 27 del Reglamento de la Ley establece que las CAR tienen como finalidad la concertación, planificación y seguimiento de las prioridades ambientales regionales, en concordancia con la Política Nacional del Ambiente.

Asimismo, el artículo 5 del Reglamento Interno de la CAR-Tacna atribuye a esta instancia la función de elaborar y proponer instrumentos de gestión ambiental regional y promover el cumplimiento de la normativa ambiental.

En consecuencia, en el marco del proceso de formulación del instrumento de gestión ambiental en mención, sustenta la necesidad de actualizar la denominación actual para adecuarlos al marco nacional vigente y garantizar su coherencia con los lineamientos del MINAM, conforme a lo siguiente:

- ✓ Actualización de la denominación de la “**Declaratoria de Interés Regional para la formulación del Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y sequía al 2050 - Región Tacna**”.
- ✓ Actualización de la denominación del “**Grupo Técnico Regional para la formulación del Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación, degradación de la tierra y sequía al 2050 - Región Tacna**”.

8. Fecha de la próxima sesión de la CAR

- Se realizará el miércoles 25 de junio del 2025.

Siendo las 11:30 horas, se dio por concluida la IV Sesión Ordinaria de la CAR Tacna 2025, procediendo a redactar la presente Acta y ser suscrita los integrantes de la CAR Tacna presentes en la sesión.





41560234

Universidad Privada Tâma


16734881

ST-CRHC.SL


Comprobado



71205252

EPS - TACNA


DNI 00443250
DRVC 45. GORE - T


UNTB5